



SALTA, 9 ENE 1992

Expte. Nº 10.382/91

VISTO:

La misión oficial cumplida por el Lic. Sergio Gustavo Mosa para asistir al IV Congreso de Ornitología Neotropical llevado a cabo en la ciudad de Quito, Ecuador, entre los días 3 y 9 de Noviembre de 1991, y atento que corresponde convalidar la misma para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 23 de la Ley Nº 23.569,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Convalidar la comisión efectuada por el Lic. Sergio Gustavo MOSA, mediante Autorización para Misiones Oficiales Nº 092 de la Facultad de Ciencias Naturales, habiéndolo asistido al IV Congreso de Ornitología Neotropical en la ciudad de Quito - Ecuador, entre el 3 y 9 de Noviembre de 1991.

ARTICULO 20.- Hágase saber, comuníquese con copia de la presente resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, conforme a lo establecido que el artículo 23 de la Ley Nº 23.569 y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-



Nelida Ferlatti de Castelli
 NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

Rafael Marcelo Rivero
 Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

Haydee Alvarengo de Magadan
 Dra. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION - R - Nº 013-92